

Fecha: 10-02-2024
 Medio: La Estrella de Antofagasta
 Supl.: La Estrella de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: Lanza fondos para más inclusión laboral en discapacidad cognitiva

Pág.: 8
 Cm2: 462,6
 VPE: \$ 383.053

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 28.739
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Lanza fondos para más inclusión laboral en discapacidad cognitiva

Este fondo ofrece un total de \$100 millones de pesos a repartir entre las mejores iniciativas.

Redacción/Andre Malebrán
 La Estrella de Tocopilla

Hasta el 12 de febrero se puede postular a la decimotercera edición del concurso que se enfoca en dos áreas fundamentales: la promoción del empleo y la inclusión laboral, así como la aplicación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para personas con discapacidad cognitiva.

El Fondo Descúbreme, respaldado por el Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), representa una iniciativa única en Chile que proporciona financiamiento a proyectos destinados a generar un impacto positivo en las personas con discapacidad cognitiva.

Este programa se sustenta completamente en las donaciones realizadas por los clientes en las cajas de Unimarc, Alvi Súper 10 y Mayorista 10, empresas comprometidas con la promoción, facilitación y difusión de la inclusión de personas con discapacidad cognitiva en todos los aspectos del desarrollo humano.



LOS PROYECTOS DEBEN SER PRESENTADOS DIRECTAMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL FONDO DESCÚBREME.

POSTULACIÓN

Andrea Vilela, jefa de Programas Educativos y Desarrollo Social de la Fundación Descúbreme, afirma: "Animamos a todos los solicitantes a observar su entorno y comprender la situación de aquellos que se beneficiarán. Esperamos propuestas creati-

vas que generen un impacto significativo en la vida de las personas con discapacidad".

Las entidades elegibles para postular al Fondo Descúbreme incluyen corporaciones y fundaciones, juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias regidas por la

Ley N°19.418, así como instituciones educativas sin fines de lucro en niveles de enseñanza especial, preescolar, básica y/o media. También pueden participar universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, junto con asociaciones y fundaciones consti-

tuidas según la Ley 20.500, en las regiones desde Arica y Parícuta hasta Los Lagos, incluyendo la Región Metropolitana.

Las organizaciones pueden presentar proyectos con un rango de financiamiento entre \$7.000.000 y \$10.000.000,



Invitamos a todos los postulantes a mirar su entorno y comprender la situación de quienes se beneficiarán, esperamos propuestas creativas que generen un impacto significativo [...]"

Andrea Vilela, del Programas Educativos y Desarrollo Social de la Fundación Descúbreme

y el monto total a distribuir en esta edición asciende a \$100.000.000.

PLATAFORMA

Para obtener información detallada sobre el concurso, se puede visitar la página web oficial en Fondodescubreme.cl.

Los proyectos deben ser presentados directamente a través de la plataforma del Fondo Descúbreme. 🌟